



## ACTA DEL ÓRGANO NO PRECEPTIVO DE ASISTENCIA (OA) AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CARRAL-A CORUÑA)

### Fecha y hora de celebración

08 de agosto de 2019 a las 10:00:00, acto no público (159.6.d) par 2º LCSP)

### Lugar de celebración

Casa do Concello (Despacho Asesoría Xurídica)

### Asistentes

MIEMBROS DEL OA NO PRECEPTIVO

D. Francisco Javier Gestal Pose, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carral

Dª Sonia Campos Ares, Técnica de Administración General del Ayuntamiento/Técnica Jurídica/Secretaria del OA

ASESOR

D.Diego García Doval, Secretario del Ayuntamiento (gestor OA en la PLACSP)

### No asiste

Dª Noemí González Mato, Interventora del Ayuntamiento

(por disfrutar de parte de su periodo vacacional, sin que se haya organizado su sustitución)

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)

3.- Propuesta adjudicación: 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)

**1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)**



Vista la publicación realizada el 23 de julio de 2019 en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) para la licitación del contrato (siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 07 de agosto de 2019, a las 23:59 horas-hora oficial de España Peninsular).

Visto que, dentro del citado plazo, se presentaron en la PLACSP las siguientes ofertas:

Licitador	Fecha y hora de presentación
CIES OBRA CIVIL SL (B27809565)	06/08/2019 13:31:22
GROMA OBRAS, S.L. (B70484811)	07/08/2019 13:26:42
IAM RUMBO INSTALACIONES Y OBRAS S.L. (B15448004)	07/08/2019 23:29:47

Se procede a la apertura de los sobres electrónicos únicos que contienen las citadas ofertas presentadas, previo su descifrado electrónico y la documentación aportada por los licitadores es entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)**

De acuerdo con lo exigido por las cláusulas 7 y 11.2 PCAP y el artículo 159.4.a) LCSP, se comprueba que todos los licitadores están inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) y/o en el homólogo de la Xunta de Galicia, y que sus ofertas se ajustan formalmente a lo exigido en el PCAP (fundamentalmente su cláusula 12) por lo que se propone por unanimidad la admisión de las tres ofertas presentadas.

Suspendida la sesión del OA, según lo establecido en la cláusula 15.1 PCAP, se procede a evaluar las ofertas de forma automática, en función de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 15.1 y el anexo IV del PCAP, utilizando la aplicación de la Diputación Provincial de A Coruña, alojada en el siguiente enlace: <https://www.dacoruna.gal/valoracion/>, de la que se obtienen los siguientes resultados.



UNIÓN EUROPEA



	LICITADORES			
	PLIEGO	CIES OBRA CIVIL SL	GROMA OBRAS, S.L.	IAM RUMBO INSTALACIONES Y OBRAS S.L.
OFERTA ECONÓMICA	Precio ofrecido (Presupuesto de licitación 71.725,67 €)	62.759,95 €	53.421,28 €	58.090,61 €
	0 a 75 puntos	43,75	75,00	61,08
INCREMENTO PLAZO DE GARANTÍA	1 a 5 años	5	5	5
	0 a 20 puntos	20	20	20
PLAN DE IGUALDAD y justificante	Según PCAP	NO	NO	NO (*)
	0 a 5 puntos	0	0	0
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>0 a 100</b>	<b>63,75</b>	<b>95,00</b>	<b>81,08</b>

(\*) Si bien **IAM RUMBO INSTALACIONES Y OBRAS S.L.** declara que la empresa tiene implantado un plan de igualdad en la fecha de publicación de la licitación, NO adjunta un justificante del mismo, como se exige en los anexos II.6º y IV.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige el contrato, por lo que no se le otorga puntuación por ese concepto.

PUESTO SEGÚN LA PUNTUACIÓN OBTENIDA	LICITADOR	PUNTOS TOTALES
1º	GROMA OBRAS, S.L.	95,00
2º	IAM RUMBO INSTALACIONES Y OBRAS S.L.	81,08
3º	CIES OBRA CIVIL SL	63,75

**3.- Propuesta adjudicación: 2019/C003/000003 - Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea)**

Reanudada la sesión del OA no preceptivo con fecha del 14 de agosto de 2019 se procede de la siguiente manera:



UNIÓN EUROPEA



Visto, según la cláusula 15.4 PCAP, en aplicación de la fórmula de valoración de la oferta económica y según el resultado obtenido en la aplicación informática correspondiente de la Diputación Provincial de A Coruña , que no se puede presumir fundadamente que ninguna proposición no vaya a poder ser cumplida como consecuencia de ofertas anormalmente bajas, (art 149 LCSP) y, tras comprobar que, de lo que se deduce a la vista del certificado al que remite **GROMA OBRAS, S.L.** (B70484811) (de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público, emitido el 13 de agosto de 2019 a las 14:12:49), según lo exigido en la cláusula 16.1 PCAP la empresa estaría debidamente constituida, el firmante de la proposición tendría poder bastante para formular la oferta, y no estaría incurso en ninguna prohibición para contratar, **el OA no preceptivo, por unanimidad de sus miembros, realiza al órgano de contratación, con fecha de 14 de agosto de 2019, la propuesta de adjudicación del contrato de la obra "Mejora de la eficiencia energética del centro Cultural de San Vicente, Carral (A Coruña, Galicia)(Subvención IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020)(Unión Europea) a favor del candidato con mejor puntuación: GROMA OBRAS, S.L. (B70484811)**

Y, para que quede constancia de lo tratado por el OA no preceptivo, como Secretaria del mismo, emito la presente acta, que se une a los anexos correspondientes al programa de valoración de ofertas económicas en contratos y concursos de la Diputación de A Coruña (seis páginas en total) , y que firmo digitalmente a los efectos de fe pública, con el visto bueno del señor Alcalde (como órgano de contratación al que asiste el OA) y con la firma del gestor del OA, en la fecha de firma electrónica que figura al margen.

LA SECRETARIA DEL OA  
Sonia Campos Ares

Vº Bº EL ALCALDE  
Francisco Javier Gestal Pose

# Programa de valoración de ofertas económicas en contratos e concursos

Fórmula [ PDF ]

O Programa de Valoración de Ofertas Económicas en Contratos e Concursos permite determinar, se así se desexa, as puntuacións obtidas no caso de reducir o prazo de execución da obra, asignar as valoracións técnicas outorgadas pola comisión correspondente e calcular as puntuacións das ofertas presentadas en función das súas baixas porcentuais respecto do seu prezo de licitación, detectando, no seu caso, as baixas temerarias (incluíndo a opción de utilizar a modificación extraordinaria aprobada no apartado 5 do artigo 85 do RD 1098/2001).

Exemplos: [ Dúas empresas | Tres empresas | Tres empresas (Red. Prazo) | Cinco empresas | Dez empresas ]

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Paso 4

## Táboa de resultados: Valoración Técnica e da Redución de Prazos, Valoración Económica e Valoración Total

**Contrato/concurso:** MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO CULTURAL DE SAN VICENTE, CARRAL (A CORUÑA, GALICIA)(Subvención IDAE-FEDER)

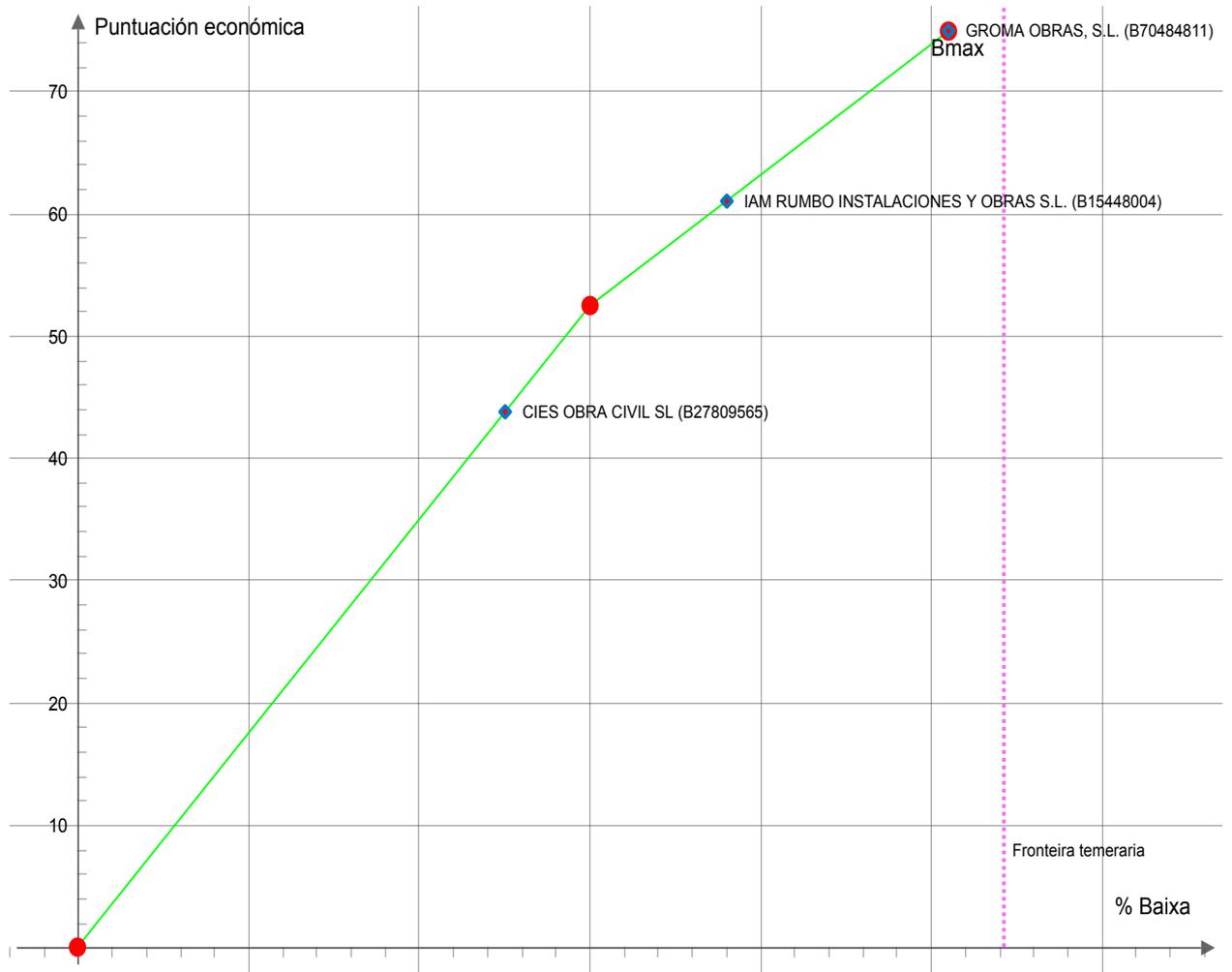
**Prezo de licitación:** 71725,67 €

**Límite oferta temeraria:** 52.281,55 €

 Exportar

Nº	Nome Empresa	Oferta Económica	Baixa (%)	Puntuación Val. técnica	Puntuación Val. económica	Temeraria	Total
1	CIES OBRA CIVIL SL (B27809565)	62759,95	12,50	20	43,75	Non	63,75
2	GROMA OBRAS, S.L. (B70484811)	53421,28	25,52	20	75,00	Non	95,00
3	IAM RUMBO INSTALACIONES Y OBRAS S.L. (B15448004)	58090,61	19,01	20	61,08	Non	81,08

## Gráfica de puntuacións económicas



FIRMADO POR Diego García Doval (FECHA: 14/08/2019 11:22:00) , Sonia Campos Ares (FECHA: 14/08/2019 11:54:00) , Francisco Javier Gestal Pose (FECHA: 14/08/2019 12:09:00) Versión imprimible

CVD: PmOCdiu6EWtpT2JqTBXY Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.